

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO COTRAPECCAL S.A.
INFORME DEL COMISARIO**

Caluma, Febrero 5 de 2009

Señor
Miguel Bonilla Mazón
REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO COTRAPECCAL S.A.
Ciudad

Estimado señor:

En virtud de haber recibido la confianza de ser el comisario la compañía de su acertada dirección, quiero remitir a usted el presente informe de ley, el mismo que al igual que el año anterior no cita más que la inactividad de la compañía durante el ejercicio del año 2008.

Los estados financieros han sido elaborados atendiendo el valor histórico de su constitución y se encuentran elaborados a disposición de todos los socios.

Debo decir que sí se han venido cumpliendo con las obligaciones de declarar los impuestos de IVA, retenciones e Impuestos a la Renta ante el SRI, obligaciones que están obligados a presentar aún con valores en cero en algunos casos.

Agradeciendo una vez más la confianza depositada en este servidor, me suscribo de usted.

Muy Atentamente,

IVÁN IZA SALTOS
COMISARIO